



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 31 De Viernes, 21 De Julio De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320170002000	Reparacion Directa	Jose Maria Garrido Rivera	Superintencia Financiera De Colombia, Superintendencia De Industria Y Comercio, Superintendencia De Sociedades	19/07/2017	Auto Decide
08001333301320170002900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Monica Patricia Carreño Carreño	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	19/07/2017	Auto Concede Termino
08001333301320170003000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Miriam Esther Urquijo Castillo	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	19/07/2017	Auto Concede Termino - De 15 Días A La Parte Demandante Para Que De Cumplimiento A Lo Ordenado En El Num. 8 Del Auto Del 15-06-2017- So Pena De Desistimiento

Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 21 de julio de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ANTONIO PADILLA BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

5fe1b585-0bab-4b8f-81e6-ba90803f10cc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 31 De Viernes, 21 De Julio De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320170004400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jaime Alfonso Reales Lopez	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	19/07/2017	Auto Concede Termino
08001333301320170004600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Marciana Isabel Mercado De Pantoja	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	19/07/2017	Auto Concede Termino
08001333301320170006200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Libia Cristina Molina Trespacios	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	19/07/2017	Auto Concede Termino - De 15 Días A La Parte Demandante Para Que De Cumplimiento A Lo Ordenado En El No. 8 Del 8-06-2017-So Pena De Desistimiento
08001333301320170008000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Yolanda Isabel Polo De Tejada	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	19/07/2017	Auto Decide

Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 21 de julio de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ANTONIO PADILLA BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

5fe1b585-0bab-4b8f-81e6-ba90803f10cc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 31 De Viernes, 21 De Julio De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320170010600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ivone Patricia Arteta Paz	E.S.E. Hospital De Juan De Acosta	19/07/2017	Auto Concede Termino
08001333301320170011400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Rosario De Jesus Estrada Pacheco	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	19/07/2017	Auto Concede Termino
08001333301320170013700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Leonor Edith Castro Rojas	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	19/07/2017	Auto Concede - De 15 Días A La Parte Demandante Para Que De Cumplimiento A Lo Ordenado En El No. 8 Del 8-06-2017-So Pena De Desistimiento
08001333301320170013800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Aramis Manuel Caceres Contreras	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	19/07/2017	Auto Concede Termino - De 15 Días A La Parte Demandante Para Que De Cumplimiento A Lo Ordenado En El Num. 8 Del Auto Del 23-05-2017- So Pena De Desistimiento

Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 21 de julio de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ANTONIO PADILLA BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

5fe1b585-0bab-4b8f-81e6-ba90803f10cc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 31 De Viernes, 21 De Julio De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320170014100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Rosa Maria Tapias Valencia	Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio Representante Del Ministerio De Educacion Nacional	19/07/2017	Auto Concede Termino
08001333301320170014300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Claudina Judith Fontalvo De Tobio	Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio Representante Del Ministerio De Educacion Nacional, Y Otros Demandados	19/07/2017	Auto Concede Termino
08001333301320170014700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Vilma Esther Orta De Villanueva	Municipio De Malambo, La Nacion Ministerio De Educacion Nacional	19/07/2017	Auto Concede Termino
08001333301320170015500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Victor Antonio Villa Barrios	Director De Caja De Retiro De Las Fuerzas Militares	19/07/2017	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 21 de julio de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ANTONIO PADILLA BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

5fe1b585-0bab-4b8f-81e6-ba90803f10cc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 31 De Viernes, 21 De Julio De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320170015700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Damarys Ortega Ariza	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	19/07/2017	Auto Concede Termino - De 15 Días A La Parte Demandante Para Que De Cumplimiento A Lo Ordenado En El Num. 8 Del Auto Del 08-06-2017- So Pena De Desistimiento
08001333301320170016500	Ejecutivo	Angel David Rincon Arango	Distrito Especial Portuario De B.Quilla	19/07/2017	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia
08001333301320170018300	Ejecutivo	Herbert Meyer Vanegas	Municipio De Malambo	19/07/2017	Auto Decide
08001333301320170019600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Gabriel Enrique Altahona Acosta	Distrito De Barranquilla Y La Secretaria De Movilidad De Barranquilla	19/07/2017	Auto Decide
08001333301320170019800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Cpu System Servieltda	Distrito De Barranquilla- Secretaria De Hacienda, Distrito De Barranquilla Y Otros	19/07/2017	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 21 de julio de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ANTONIO PADILLA BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

5fe1b585-0bab-4b8f-81e6-ba90803f10cc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 31 De Viernes, 21 De Julio De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320170022800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Neyra Elvira Rodriguez De Leon	La Nacion Ministerio De Educacion Nacional Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio	19/07/2017	Auto Concede Termino
08001333301320170023500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Rita Julia Paez Lejarde	La Nacion Ministerio De Educacion Nacional Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio	19/07/2017	Auto Concede Termino - De 15 Días A La Parte Demandante Para Que De Cumplimiento A Lo Ordenado En El No. 8 Del 8-06-2017-So Pena De Desistimiento
08001333301320170025200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Rubiella Castillo Gutierrez	La Nacion Ministerio De Educacion Nacional Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio	19/07/2017	Auto Concede Termino - De 15 Días A La Parte Demandante Para Que De Cumplimiento A Lo Ordenado En El No. 8 Del 8-06-2017-So Pena De Desistimiento

Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 21 de julio de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ANTONIO PADILLA BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

5fe1b585-0bab-4b8f-81e6-ba90803f10cc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 31 De Viernes, 21 De Julio De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320170028100	Proteccion De Los Derechos E Intereses Colectivos (Accion Popular)	Aidee Maria Alvarez Peña	Corporacion Autonoma Regional Del Atlantico-Cra	19/07/2017	Auto Fija Fecha
08001333301320170029000	Ejecutivo	Carlos Alberto Gutierrez Cotes	Ese Hospital Local De Campo De La Cruz	19/07/2017	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001333301320170032000	Reparacion Directa	Dora Vargas Ortiz Y Otro	Global Brokers Asociados S.A., Otros Demandados	19/07/2017	Auto Requiere
08001333301320170034100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Carlota Perez De Villareal	La Unidad De Gestion Pensional Y Contribuciones Parafiscales De La Proteccion Social Ugpp	19/07/2017	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 21 de julio de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ANTONIO PADILLA BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

5fe1b585-0bab-4b8f-81e6-ba90803f10cc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 31 De Viernes, 21 De Julio De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320170035400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ceila Cecilia Bolaño Lobelo	Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio, Fiduciaria Fiduprevisora S.A.	19/07/2017	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia
08001333301320170036200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Sally Nedelka Torres Moreno	Alcaldia De Tubara Atlantico	19/07/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001333301320170036500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Alcira Matilde Borja Dominguez	La Nacion Ministerio De Educacion Nacional - F.P.S.M., La Nacion Ministerio De Educacion Nacional Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio	19/07/2017	Auto Concede Termino
08001333301320170038000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Gilma Raquel Otero Granadillo	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	19/07/2017	Auto Decide

Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 21 de julio de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ANTONIO PADILLA BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

5fe1b585-0bab-4b8f-81e6-ba90803f10cc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 31 De Viernes, 21 De Julio De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320170038200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Francisco Javier Ruiz Hernandez	Caja De Retiro De Las Fuerzas Militares - Cremil	19/07/2017	Auto Concede Termino
08001333301320170038900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Diana Maria Diaz De La Rosa	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Fondo Nacional De Prestaciones Del Magisterio	19/07/2017	Auto Rechaza
08001333301320170040300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ricardo Manuel Cruz Patiño	Caja De Retiro De Las Fuerzas Militares Cremil Nacion Ministerio De Defensa Nacional	19/07/2017	Auto Concede Termino
08001333301320170040400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Felix Francisco Montenegro Alban	Caja De Retiro De Las Fuerzas Militares Cremil Nacion Ministerio De Defensa Nacional	19/07/2017	Auto Concede Termino

Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 21 de julio de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ANTONIO PADILLA BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

5fe1b585-0bab-4b8f-81e6-ba90803f10cc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 31 De Viernes, 21 De Julio De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320170041000	Ejecutivo	Manuel Eduardo Pacheco Mercado	La Unidad De Gestion Pensional Y Contribuciones Parafiscales De La Proteccion Social Ugpp	19/07/2017	Auto Requiere
08001333301320170041700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Donaldo Jose Villalobos Ramos	Ministerio De Defensa Nacional	19/07/2017	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301320170042100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Marlene Rolong Beleño	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	19/07/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001333301320170042200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jose Luis Barros Ferrer	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	19/07/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001333301320170042300	Ejecutivo	Luz Marina Quintero Serrano	E.S.E Hospital Juan Dominguez Romero De Soledad	19/07/2017	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia

Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 21 de julio de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ANTONIO PADILLA BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

5fe1b585-0bab-4b8f-81e6-ba90803f10cc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 31 De Viernes, 21 De Julio De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320170042400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Myrian Marrugo Marrugo	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	19/07/2017	Auto Rechaza
08001333301320170042500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Lacides Mercado Cuesta	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	19/07/2017	Auto Concede
08001333301320170044300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Nohemi Rodriguez Montero	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	19/07/2017	Auto Rechaza
08001333301320170044400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Cesar Osorio Mercado	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	19/07/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001333301320170044900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Nicolas Enrique Lizarazo Peña	Distrito Especial Industrial Portuario De Barranquilla Y Otros	19/07/2017	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301320170044900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Nicolas Enrique Lizarazo Peña	Distrito Especial Industrial Portuario De Barranquilla Y Otros	19/07/2017	Auto Concede Termina

Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 21 de julio de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ANTONIO PADILLA BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

5fe1b585-0bab-4b8f-81e6-ba90803f10cc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 31 De Viernes, 21 De Julio De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320170045200	Ejecutivo	Carlos Alberto Mesino Reyes	Imttrasol	19/07/2017	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001333301320170045400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Para Fiscales De La Proteccion Social - Ugpp	Fredy Rafael Colpas Cantillo	19/07/2017	Auto Decide
08001333301320170046100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Alba Luz Martinez De Pupo	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	19/07/2017	Auto Rechaza
08001333301320170047100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Juan Vicente Araque Umaña	Nacion Ministerio De Defensa Ejercito Nacional	19/07/2017	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Por Factor Territorial - Se Remite Oficina Judicial Santa Marta Para Su Reparto.

Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 21 de julio de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ANTONIO PADILLA BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

5fe1b585-0bab-4b8f-81e6-ba90803f10cc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 31 De Viernes, 21 De Julio De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320170047600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Josefa Maria Salas De Redondo	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	19/07/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001333301320170048300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Henry Alberto Cerpa Barros	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Para Fiscales De La Proteccion Social - Ugpp	19/07/2017	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301320170048500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Andres Francisco Adarrega Pacheco	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	19/07/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001333301320170049000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Nurys Maria Huertas Ramos	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	19/07/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 21 de julio de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ANTONIO PADILLA BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

5fe1b585-0bab-4b8f-81e6-ba90803f10cc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 31 De Viernes, 21 De Julio De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320170049200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maruja Del Socorro Gonzalez Macias	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	19/07/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001333301320170053300	Proteccion De Los Derechos E Intereses Colectivos (Accion Popular)	Defensoria Del Pueblo Regional Atlantico	Distrito Especial Portuario De B.Quilla, Y Otros Demandados	19/07/2017	Auto Decide - Avoca Conocimiento - Aceptese Impedimento Declarado Por La Juez 12 Administrativo Oral De Barranquilla
08001333301320170053500	Proteccion De Los Derechos E Intereses Colectivos (Accion Popular)	Defensoria Del Pueblo Regional	Electricaribe S.A. Eps	19/07/2017	Auto Decide - Avocar Conocimiento Y Aceptese Impedimento Declarado Por La Juez 12 Administrativo Oral Del Circuito De Barranquilla

Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 21 de julio de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ANTONIO PADILLA BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

5fe1b585-0bab-4b8f-81e6-ba90803f10cc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 31 De Viernes, 21 De Julio De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320170055800	Proteccion De Los Derechos E Intereses Colectivos (Accion Popular)	Gloria Sofhia Lamus Rodriguez	Alcaldía De Barranquilla	19/07/2017	Auto Decide - Avoca Conocimiento - Aceptese Impedimento Declarado Por La Juez 12 Administrativo Oral El Circuito De Barranquilla.

Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 21 de julio de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ANTONIO PADILLA BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

5fe1b585-0bab-4b8f-81e6-ba90803f10cc